

Liquidación
13.09.21

Señores

JUZGADO 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

ASUNTO: Liquidación de crédito

RADICADO: 2019-01676

REFERENCIA: Demanda ejecutiva. Acción cambiaria

DEMANDANTE: Coopensionados SC.

DEMANDADO: John Humberto Leal

ESTEBAN SALAZAR OCHOA, en mi condición de apoderado especial de **Coopensionados SC** por medio del presente escrito me permito aportar la liquidación de crédito conforme a lo ordenado en auto que libra mandamiento de pago y ordeno seguir adelante con la ejecución de acuerdo con lo estipulado en auto del 09 de septiembre del 2021, de la siguiente manera:

VALOR DEL MANDAMIENTO	TASA DE INTERES MORATORIO	MES	DIAS DE MORA	TOTAL INTERESES MORATORIOS
\$7.733.505	23,79%	2019 AGOSTO	1	\$5.200
	23,79%	2019 SEPTIEMBRE	30	\$156.000
	23,79%	2019 OCTUBRE	31	\$161.200
	23,79%	2019 NOVIEMBRE	30	\$156.000
	23,79%	2019 DICIEMBRE	31	\$161.200
	23,79%	2020 ENERO	31	\$161.200
	23,79%	2020 FEBRERO	29	\$150.800
	23,79%	2020 MARZO	31	\$161.200
	23,79%	2020 ABRIL	30	\$156.000
	23,79%	2020 MAYO	31	\$161.200
	23,79%	2020 JUNIO	30	\$156.000
	23,79%	2020 JULIO	31	\$161.200
	23,79%	2020 AGOSTO	31	\$161.200
	23,79%	2020 SEPTIEMBRE	30	\$156.000
	23,79%	2020 OCTUBRE	31	\$161.200
	23,79%	2020 NOVIEMBRE	30	\$156.000
	23,79%	2020 DICIEMBRE	31	\$161.200
	23,79%	2021 ENERO	31	\$161.200
	23,79%	2021 FEBRERO	28	\$145.600
	23,79%	2021 MARZO	31	\$161.200
	23,79%	2021 ABRIL	30	\$156.000
	23,79%	2021 MAYO	31	\$161.200
	23,79%	2021 JUNIO	30	\$156.000
	23,79%	2021 JULIO	31	\$161.200
23,79%	2021 AGOSTO	31	\$161.200	
23,79%	2021 SEPTIEMBRE	13	\$67.600	
TOTAL INTERESES MORATORIOS				\$3.874.000

SOLICITUD

De acuerdo a lo dispuesto por el auto del 09 de septiembre del 2021, solicito al juzgado aprobar la siguiente liquidación del crédito a favor de **COOPENSIONADOS SC**

- Por concepto de intereses moratorios desde el 20 de agosto del 2020 hasta la fecha la suma de \$3.874.000
- Por concepto de capital de \$7.733.505
- Por concepto de costas la suma de \$800.000, tal como se estableció en el auto del 09 de septiembre del 2021
- **Todo lo anterior, para un valor total de \$12.407.505**

Sin otro particular,

Con el acostumbrado respeto,



ESTEBAN SALAZAR OCHOA

C.C. No. 1.026.256.428 de Bogotá

T.P. No. 213.323 del C. S. de la J.